

CORRECCIÓN DE ERRORES

Resolución rectoral por la que se corrigen errores advertidos en la Convocatoria de 16/01/2023 de pruebas específicas de acceso a los estudios de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física de la Universidad de A Coruña, para el curso académico 2023-2024

Advertido un error en la Convocatoria de 16/01/2023 de pruebas específicas de acceso a los estudios de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física de la Universidad de A Coruña, para el curso académico 2023-2024 (Sede Electrónica de 18/01/2023), este Rectorado al amparo de lo previsto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015), procede a su rectificación en los siguientes términos:

En el Anexo I, baremo de las pruebas, en el Bloque I, en la marca B de mujeres, **donde indica 53.00s**

Bloque I:

Prueba 1. Adaptación al medio acuático			
	Marca A		Marca B
Hombres:	46.00s	Hombres:	48.53s
Mujeres:	53.40s	Mujeres:	53.00s

Debe figurar 56.00s

Bloque I:

Prueba 1. Adaptación al medio acuático			
	Marca A		Marca B
Hombres:	46.00s	Hombres:	48.53s
Mujeres:	53.40s	Mujeres:	56.00s

Esta corrección no supone la modificación de ningún plazo de los incluidos en la convocatoria.

A Coruña

El rector
Julio E. Abalde Alonso